BNF

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CEO Nº 86/2020

Asunción, 09 de noviembre de 2020.

SEÑORES:
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REF: CONTRATACION DIRECTA BNF CD N° 45/2020 para la "CONSULTORIA DE REDEFINICION DE MACRO PROCESOS Y SUBPROCESOS Y REDEFINICION Y ACTUALIZACION DEL ANALISIS DE RIESGOS". EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONOMICAS

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum de fecha 02 de noviembre de 2020 por el cual se remitió los antecedentes y la oferta presentada en la **CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 45/2020 para la "CONSULTORÌA DE REDEFINICIÒN DE MACRO PROCESOS Y SUBPROCESOS Y REDEFINICIÒN Y ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS"**, con ID N° 381.666, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas técnicas y económicas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 6 de agosto 2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución N° 3 Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2020, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en la normativa vigente pasamos a expresar cuanto sigue:

PRIMERA ETAPA

EVALUACIÓN PROPUESTAS TÉCNICAS:

El resultado de la evaluación técnica se remitió a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General según informe CEO Nº 63/2020 de fecha 5 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas. La misma fue aprobada por Resolución Nº 1 Acta 79 de fecha 13 de octubre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento con el siguiente resultado:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

OFERENTE	C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez
ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	**PUNTAJE**
A. Formación Académica	30
B. Experiencia Profesional	40
C. Metodología, Plan de trabajo y Entrevista	30
TOTAL	100

Del análisis y evaluación de la propuesta técnica presentada, se puede observar que **C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez,** cumple con los requisitos generales de propuesta técnica y superó la calificación mínima (70 puntos) establecida en los términos de referencia, por lo que le corresponde participar en la segunda etapa de la convocatoria.

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SEGUNDA ETAPA:

APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

- **Acta de apertura de sobre de oferta económica:**

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobre de oferta económica de fecha 02 de noviembre de 2020, en el acto se dio lectura del resultado de la Evaluación de la Propuesta Técnica y el puntaje obtenido por **C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez**

Posteriormente, se procedió a la apertura del sobre económico de **C & A EMPRENDIMIENTOS de María Elena Arce Gonzalez**, por ser la única oferta que cumplió con los requisitos y puntajes exigidos en la convocatoria en ocasión a la evaluación de propuestas técnicas, con el siguiente resultado:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez**	G.143.500.000.- (Guaranies ciento cuarenta y tres millones quinientos mil).-

- **Verificación de los Documentos presentados:**

		Verificación Cuantitativa de según Acta de Apertura de sobres	Verificación Comité de Evaluación de Ofertas
Nº	Documentación	C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez	
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta DD.JJ.	Presentó

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobre de oferta: Ninguna.**

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 09 de noviembre de 2020, se constató que la oferente no se halla en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precio de la oferta:**

Se procedió a la verificación de la lista de precios presentada por **C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez**, resultando que no presenta errores aritméticos por lo que el cuadro comparativo de oferta es como sigue:

"CONSULTORÍA DE REDEFINICIÓN DE MACRO PROCESOS Y SUBPROCESOS Y REDEFINICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS"	
OFERENTE	Precio total (IVA incluido) G.
C & A EMPRENDIMIENTOS de MARIA ELENA ARCE GONZALEZ	143.500.000

- **Verificación del precio ofertado por la firma participante:**

Al comparar la lista de precios presentada por **C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez**, con el precio referencial de la convocante conforme la Resolución DNCP Nº 1890/2020 resulta cuanto sigue:

SILVIA MANUELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

					REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE		C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez		%
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.	%
1	81141801-001	Consultoria de Redefinición de Macro Procesos y subprocesos y Redefinición y Actualización del análisis de Riesgos.	Unidad	1	156.000.000	156.000.000	143.500.00	143.500.000	-8%

Conforme al cuadro precedente se observó que la lista de precios de **C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez se halla dentro** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 1890/20.

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 426/2020 de fecha 27/04/2020. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la ejecución de la presente contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal para el año 2021, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Aplicación del margen de preferencia:

No aplica, considerando que **C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez,** es la única oferta económica analizada. Motivo por el cual el cuadro comparativo de ofertas permanece sin variación.

- EVALUACIÓN DE COSTO:

La evaluación del costo equivale al 30% de la evaluación total. Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas:

OFERENTE	Total Propuesta Económica (IVA Incluido)	Puntaje de costo = Costo oferta mínima x 100 / costo oferta	Porcentaje asignado
C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez	143.500.000	100	30%

- EVALUACIÓN DE CALIDAD Y COSTO:

La modalidad utilizada para esta convocatoria se basa en la selección de calidad y costo, considerando la naturaleza de la ejecución de los trabajos a ser contratados, en virtud a lo establecido en el Artículo 54º "Utilización de Criterios de Evaluación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus Decretos Reglamentarios.

En tal sentido, la Carta de Invitación establece 100 puntos para la Evaluación Técnica de la Oferta (70%) y 100 puntos para la Evaluación Económica (30%).

De la evaluación combinada de calidad y costo el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que el puntaje final de la propuesta técnica y económica es el siguiente:

PUNTOS	100=70% Puntaje Evaluación Técnica -%	100=30% Puntaje de costo %	100+100=200
Empresas	Propuesta Técnica 70%	Propuesta Económica 30%	Total puntaje 100%
C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez	70%	30%	100%

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro

Lic. [illegible]

De acuerdo con las evaluaciones realizadas a **C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez**, la misma obtuvo el puntaje requerido y reúne los requisitos legales, técnicos, económicos y de experiencia exigidos en la Carta de Invitación.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de los documentos legales, técnicos, económicos y de experiencia realizada a la oferta presentada por **C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez**, se concluye que cumple con las exigencias de la Carta de Invitación, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la presente convocatoria conforme al siguiente detalle:

Oferente: C & A EMPRENDIMIENTOS de Maria Elena Arce Gonzalez.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	81141801-001	Consultoria de Redefinición de Macro Procesos y subprocesos y Redefinición y Actualización del análisis de Riesgos.	Unidad	1	143.500.000	143.500.000
Precio Total: Guaraníes ciento cuarenta y tres millones quinientos mil, incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.).-						**143.500.000**

La presente adjudicación se formalizará mediante contrato.

- **Recomendación:**

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27°, 28° y 34º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar **la CONTRATACIÒN DIRECTA BNF CD N° 45/2020 para la "CONSULTORIA DE REDEFINICION DE MACRO PROCESOS Y SUBPROCESOS Y REDEFINICION Y ACTUALIZACION DEL ANALISIS DE RIESGOS"** a **C & A EMPRENDIMIENTOS de María Elena Arce González**, por un monto de **G. 143.500.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones quinientos mil)** incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

Nota: El funcionario RICARDO ABDÓN PENAYO, SECRETARIO se encuentra ausente por aplicación del Protocolo Sanitario por Covid-19.
El funcionario JOSE ELPIDIO ALCARAZ, MIEMBRO se encuentra de vacaciones.